

DECRETO DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES PROVINCIALES Y FIJACION DE NORMAS PARA SU CELEBRACION



PATRIA

DIARIO DE F. E. T. y de las J. O. N.-S.

GRANADA.—Viernes 18 de febrero de 1949.

Año XIV.—Número 4.583.—Ejemplar, 0'50.

Elegirán los diputados provinciales los compromisarios designados por los Ayuntamientos y entidades que hayan de estar representados en la Diputación

Solemne entrega de una bandera del Perú al Museo del Ejército Español

HIZO LA OFRENDA EL EMBAJADOR PERUANO, DON RAUL PORRAS

Asistieron los ministros del Ejército, Asuntos Exteriores y Educación Nacional

MADRID, 17. (CIFRA). — Con asistencia de los ministros del Ejército, Asuntos Exteriores y Educación Nacional y otras altas autoridades, se ha celebrado en el Museo del Ejército el acto de la entrega solemne de la bandera del Perú que este país regala al Museo del Ejército Español.

El embajador peruano, señor Porras, pronunció unas palabras de ofrecimiento.

Comenzó diciendo que España devuelve con este magnífico homenaje a la bandera del Perú, el gesto de devoción filial de aquel país al anunciar como un postulado de su política internacional el deber de no interrumpir jamás las relaciones de afecto y sagrado parentesco que unen a España con los pueblos de América. "El Perú—añadió—no ha renunciado nunca al legado de su tradición española, y guarda como uno de los mejores resortes de su independencia el idioma, la religión, las costumbres y el estilo de vida que le llevaron los jerifaltes del siglo XVI. Este país, que tiene todavía a Cervantes por el mejor virrey, no suscribiría ni pudo suscribir nunca pactos por los cuales se excluyera a España de los conciertos internacionales del mundo. Y no podía hacerlo porque la voz de su sangre le decía que fueron los juristas y teólogos españoles los primeros que anunciaron la doctrina de igualdad jurídica de los hombres y los que preconizaron y pusieron en práctica el dogma de fraternidad de todas las razas del mundo. La paz y la convivencia internacionales no podrán restablecerse en el mundo mientras existen en derecho Estamentos." (Pasa a la página sexta)

Otro buque de guerra italiano para Rusia: el "Duque de Aosta"

Moscú devuelve a EE. UU. el crucero «Milwaukee»

LA SPEZIA (Italia), 17. (Efe). Ha quedado dispuesto para su entrega a la Unión Soviética, como reparación de guerra, el crucero italiano "Duque de Aosta". El nombre ha sido sustituido provisionalmente por la cifra "Z-15". El agregado naval soviético en Roma dió su visto bueno. Lleva a bordo veintidós técnicos soviéticos y una tripulación de doscientos hombres.

El "Duque de Aosta" desplaza 7.283 toneladas y es uno de los 35 buques de guerra que Italia debe entregar a Rusia en concepto de reparaciones.

DEVOLUCION

WASHINGTON, 17. (EFE). — Se ha anunciado en el departamento de Estado que la Unión Soviética ha decidido devolver a los Estados Unidos el crucero de ocho mil toneladas "Milwaukee", que le fué prestado en 1944. Tenía fijada para hoy su salida de Mursk.

La conquista del aire



Nuevo avión monoplaza, de carlinga abierta, denominado "la motocicleta aérea" fabricado de madera cubierta con tela. (Fot. CALPE).

Rusia insiste en reclamar de Austria una indemnización de 150 millones de dólares

LLEGO A LAS PALMAS EL MINISTRO DEL AIRE

Antes inspeccionó a las fuerzas de Villa Cisneros y Cabo Juby

LAS PALMAS, 17 (CIFRA). — Procedente de Santa Cruz de Tenerife, Villa Cisneros y Cabo Juby, ha llegado a las cinco de la tarde un bimotor conduciendo al ministro del Aire, acompañado del capitán general de Canarias; jefe de la zona aérea; director general de Vuelos; director general de Aeropuertos; director general de Aviación Civil y el jefe del Estado Mayor de la zona aérea de Canarias.

El ministro permaneció un día en Cabo Juby y Villa Cisneros inspeccionando las fuerzas militares. En Gando recorrió los aeropuertos militar y civil. En este último se reunió con la Junta técnica del aeropuerto para conocer los distintos proyectos de obras que se llevan a cabo. El ministro fué recibido por las autoridades. Mañana, sábado, regresará a Madrid.

HOMENAJE EN "LOS MONTEROS"



En la "peña" de los Monteros se celebró anoche un simpático acto de homenaje al gran tirador granadino don Antonio Díaz, que ganó el campeonato de Málaga de tiro de pichón, disputado en la vecina capital por las primeras escopetas de Andalucía. Ofreció el homenaje el presidente de la "peña", doctor Azpitarte, contestando don Antonio Díaz con breves palabras para agradecer el agasajo. (Fot. SANZ).

No quieren los occidentales que pase de 115 millones

Sokoow-ky refuerza el bloqueo de Berlín

LONDRES, 17 (EFE). — Frente a la reiterada exigencia soviética de que Austria le pague 150 millones de dólares en esa misma moneda y en el plazo de seis años, como compensación por los bienes alemanes en aquel país que no han pasado a poder de Rusia, los occidentales están de acuerdo con el pago de cien millones, parte en metálico y parte en mercancías, en el plazo de siete años. Están conformes, además, en que pasen a poder de los soviets los bienes austriacos en Hungría, Rumania y Bulgaria, valorados en quinientos millones de dólares. Cualquier aumento de esa cantidad de cien millones tendría que supeditarse—dicen los occidentales— a los siguientes factores: solución de lo referente al petróleo y a la navegación danubiana en el texto del proyecto de tratado; forma de pagos; demostración de que la nueva cantidad se encuentra dentro de la capacidad de pago austriaco y condiciones en que han de devolverse los bienes a que renuncie Rusia.

BERLIN, 17 (EFE). — La policía controlada por los soviets ha erigido barricadas en dos puntos de la línea divisoria del sector de ocupación soviético y los sectores occidentales, para reforzar las medidas de bloqueo, según se ha anunciado en los círculos autorizados de esta capital. En un puente de Lohmühlen sólo se ha dejado una pequeña abertura que permite el acceso de los peatones. En Treptow, fué levantada una muralla que impide totalmente el paso de vehículos y peatones.

LA DESMANTELACION DE FABRICAS

FRANCFORT DEL MAIN, 17 (EFE). — Acerca de las próximas liberaciones que celebrará el Congreso de los Estados Unidos sobre el problema de la desmantelación de fábricas alemanas, el director de la administración de Francfort y primer funcionario de la zona, doctor Pader, ha manifestado a un representante de la agencia D. P. D. los deseos alemanes de que se les ofrezca la oportunidad de exponer su criterio, puesto que las fábricas son alemanas. "Los técnicos alemanes—agregó—estarían siempre dispuestos a dar todos los informes que el Congreso norteamericano desee para sus deliberaciones. Expondrían también las posibilidades que existen para la participación de la economía alemana dentro del conjunto de la economía europea".

EXPULSA A LA MISION SOVIETICA

FRANCFORT, 17 (EFE). — El gobernador militar norteamericano, general Clay, ha ordenado que la Misión soviética de reparación se retire de la zona norteamericana de ocupación para el primero de marzo próximo. El comandante soviético, Skolovski, protestó previamente contra esta orden.

Esta misión se ocupaba de los desplazados rusos en zona norteamericana, a los que se facilitaba su regreso a Rusia, previa conformidad de los interesados. Han sido muy pocos los que en el transcurso del año último han optado por el regreso a la Unión Soviética.

Las elecciones se efectuarán el 20 de marzo

MADRID, 17. (CIFRA). — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana dos decretos convocando elecciones provinciales, y dando normas para la celebración de las mismas. Su tenor es el siguiente:

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo del decreto de 4 del actual, por el que se dan normas para la celebración de elecciones provinciales, a propuesta del ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo único.—Se convocan elecciones a fin de renovar en su totalidad los miembros de las Diputaciones provinciales y Cabildos insulares canarios, y se señala el día 20 de marzo próximo para la celebración de aquéllas."

"Como ineludible consecuencia de la renovación de los Ayuntamientos recientemente operada, es necesario constituir, previa celebración de las elecciones oportunas, nuevas Corporaciones provinciales cuya traza orgánica y forma de designación se ajusten a los principios de la ley de bases de régimen local de 17 de julio de 1945; necesidad a que el Gobierno no puede proveer, aún antes de la publicación del texto articulado, a virtud de la subrogación que para desentorillar con independencia del mismo la base 38 le conceden las disposiciones finales de aquel ordenamiento.

En su virtud, a propuesta del ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo primero.—Las elecciones que se celebren para renovar en su totalidad las Diputaciones provinciales y Cabildos insulares de Canarias, se celebrarán con la base 38 de la ley de Régimen Local de 17 de julio de 1945. Se verificarán a tenor de lo dispuesto en el presente decreto.

Artículo segundo.—Las Diputaciones provinciales estarán integradas por el presidente y los diputados provinciales. Estos últimos serán de dos clases: primera, diputados representantes de los Ayuntamientos de la provincia, agrupados por partidos judiciales; segunda, diputados que asistían a la representación de las Corporaciones y entidades económicas, culturales (Pasa a la página sexta)

Weizmann ha sido elegido primer presidente de Israel

En la ceremonia de su juramento se tocó el tradicional cuerno israelita

Octuvo 83 votos, contra 15 Kalusner

JERUSALEN, 17. (EFE). — Weizmann ha sido elegido primer presidente del Estado de Israel.

Obtuvo Weizmann ochenta y tres votos contra quince a favor del profesor José Kalusner y diecinueve abstenciones. Después de las ceremonias que se celebran con motivo de la toma de posesión del nuevo presidente, la Asamblea continuará celebrando sus sesiones en Tel-Aviv.

JURAMENTO

JERUSALEN, 17. (EFE). — El profesor Chaim Weizmann ha jurado el cargo de presidente de Israel en una brillante ceremonia desarrollada en esta ciudad. Anunció la llegada de Weizmann el tradicional cuerno de Israel, el "shofar". Hizo la pregunta de rigor al nuevo jefe de Estado, el presidente de la Asamblea nacional judía, Springzak, contestando lentamente con la fórmula de juramento, alzado el brazo derecho, el profesor Weizmann.

DE AYER A HOY

COMPENDIO DE NOTICIAS

LOCALES

Nota del Arzobispado sobre modificación de la dispensa de ayuno y abstinencia.

—Dió su anunciado concierto el cuarteto Calvet, de París.

—Ingresa en la Cruzada Eucarística un grupo de niños del Hogar "Bernabé de Castro".

—Llegó el secretario de la Embajada de Italia en Madrid.

—Regiones Devastadas hará entrega el domingo, en Moclin, de la nueva iglesia parroquial.

NACIONALES

Causa el temporal grandes daños en los puertos de Levante. Inundaciones en las huertas de Murcia y Orihuela.

Solemne entrega de una bandera del Perú al Museo del Ejército.

—Don Faustino Ruiz González, nuevo gobernador general de Guinea.

—Se dictan normas para la celebración de las elecciones provinciales.

—Llegó a Las Palmas el ministro del Aire.

EXTRANJERAS

Fueron falsificados los documentos que sirvieron de base a la condena del cardenal Mindszenty. Sigue la protesta mundial.

—Weizmann, elegido primer presidente de Israel.

—Moscú insiste en reclamar de Austria una indemnización de 150 millones de dólares.

—Sokolowsky refuerza el bloqueo de Berlín.

—Italia entrega a Rusia otro buque de guerra.

—Turquía propugna una alianza mediterránea.

Son falsos los documentos en que se basa la condena del cardenal Mindszenty

(VRA LA SEXTA PAG.)

Apuntes DE LA CIUDAD

CUANDO la otra tarde el agua caía a torrentes sobre la ciudad, un amigo nuestro, hombre de buen sentido y de indudable vocación agrícola, dirigió su mirada a las nubes y exclamó sentenciosamente: "Eso que cae no es agua; son onzas de oro. Esta lluvia, que a usted tanto le molesta, vale muchos millones de pesetas..."

Nuestro amigo sonrió satisfecho, como si vislumbrara ya el maravilloso florecimiento primaveral de los campos, y se puso a contemplar el espectáculo de la lluvia con mal disimulada emoción. Parecía que nunca había visto llover... Mientras tanto, el agua se deslizaba caudalosamente por la calle y los transeúntes corrían con los paraguas abiertos como pajarillos inverosímiles.

Cada DÍA con su Tema

En el cortejo, trayecto de la plaza del Carmen a la calle de los Oficios, las "onzas de oro" nos habían puesto hechos una lástima, y al refugiarnos al sol, sin embargo, nosotros, hombres de ciudad, teníamos que dirigir una sonrisa comprensiva a nuestro amigo el hombre del campo, que nos acompañaba. No era cosa de exteriorizar una incompatibilidad peligrosa, ahondando inoportunamente las diferencias que puede haber entre el campo y la ciudad. Al contemplar nuestras ropas mojadas y nuestro paraguas destrozado, estuvimos a punto de soltar una estupidez: "¡Pues que llueva en el campo, amigo mío!", parodiando la frase de aquel famoso personaje de Muñoz Seca. Pero la frase nos pareció francamente idiota y la reprimimos a tiempo disimulándola con una alegre sonrisa. Si aquellos chorros de agua valían muy bien algunos millones de pesetas. Pero tenían, además, una significación simbólica. Era el sacrificio de la ciudad en favor del campo. La ciudad se dejaba maltratar por la lluvia con el gesto sereno de los mártires, consciente de que este sacrificio aplacaría la sed de la tierra y haría florecer su fruto. Y he aquí por qué nos pareció que debíamos adoptar el gesto resignado y valeroso de los héroes. Menos mal —y ésta es la mejor compensación a nuestro sacrificio— que el hombre del campo será luego tan comprensivo como nosotros y no ocultará ni los garbanzos ni las judías ni el trigo cuando la ciudad los necesite...

ENSEÑANZA Y EDUCACION

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Escuelas vacantes. — Se convocan concursos para proveer las vacantes existentes en escuelas nacionales de localidades de diez mil habitantes; de censo inferior y direcciones de graduadas de seis o más grados, ocurridas hasta el 31 de diciembre último.

El plazo de peticiones es de quince días naturales, contados desde el 14 del actual hasta el 28. Las instancias, iguales al modelo del concurso anterior, deberán cursarse por las Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria de la provincia donde el interesado ejerza su propiedad o a la que pertenezca la última escuela desempeñada en propiedad, acompañando hoja de servicios cerrada en 31 de diciembre último y documentos que acrediten el derecho del interesado a solicitar. Los expedientes acompañarán, además, copias de las órdenes de excedencia y depuración.

La documentación habrá de ser entregada con todo detalle, sin emienda ni tachadura.

Vacantes. Maestros. Localidades de diez mil y más habitantes. — Granada, unitaria número 2; Guadix, unitaria número 2.

Localidades de diez mil y menos habitantes. — Alamedilla, Albuñol (unitaria 4), Aldeira (unitaria 1), Alhendín (unitaria 1), Busquistar (unitaria 1), Capileira (unitaria), estación de Guadix (unitaria), estación de Moreda (unitaria), Ferrelira (unitaria 1), Foneles (unitaria 2), Vertientes, c. Baza (unitaria), Fornes (unitaria), Fuente Nueva, Oree (unitaria), Fuente Vaquerías (unitaria), Hués car (sección graduada), Jete (unitaria), Mecina Bombarón (unitaria), Monachil (unitaria), Pícona (unitaria), Pinos Puente (unitaria 2), Purchá (unitaria), Saler (unitaria 2), Tíens (unitaria) y Ugijer (unitaria 1).

Maestras. Localidades de diez mil y más habitantes. — Granada, sección graduada "María Pineda".

Localidades de diez mil habitantes y menos. — Balcones, Guadix (mixta), Baños de Graena (mixta), Barrio Nuevo, Hués car (unitaria), Badí, Gor (mixta), Bayacas (mixta), Bérbules (unitaria 1), Cañadillas, Carabunales (mixta), Cogollos de Guadix (unitaria 1), Cogollos de Guadix (unitaria 2), Cogollos Vega (unitaria 1), Cortijos de Ugijer,

Ugijer (mixta), Cúllar Baza (unitaria 2), Chauchina (unitaria 2), Chauchina (unitaria 4), Deifontes (unitaria), Fornes (unitaria), Fuente Nueva, Oree (unitaria), Fuentes de Cesna, Algarinejo (unitaria), Gor (unitaria 2), Guadabertuna (unitaria), Jorralater (unitaria), Jun (unitaria), El Margen, C. Baza (unitaria), Mondójer (unitaria), Montillana (unitaria), Otura (unitaria 4), Pedro Martínez (unitaria 2), Puebla de Don Fadrique (sección graduada), Quénar (unitaria), Torre Cardela (unitaria), Valor (unitaria), Vertientes, C. Baza (unitaria), Zafarraya (unitaria 2) y Zújar (unitaria 2).

RELIGION

SANTORAL. — Simeón, obispo; Máximo, Claudio, Alejandro, Lucía, Silvano, Secundino, mártires; Eladio, Leoncio, Eologio, obispos; beatos Guillermo y Juan, mártires.

JUBILEO CIRCULAR. — En Santos Justo y Pastor.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde la vigilia al turno tercero, "San José".

EN LOS HOSPITALICOS. — Octavo día de la quincena en honor de Nuestra Señora de Lourdes. Por la mañana, a las nueve, misa arcontada.

EN EL SAGRADO CORAZON. La Asociación piadosa del Santísimo Sacramento celebrará el domingo sus cultos mensuales. A las nueve, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio acostumbrado.

Roberto D'Arcy, en PATRIA

Roberto D'Arcy, antiguo profesor de Grafología en una academia de Barcelona, ha trasladado su residencia a Granada.

A su cargo, abre PATRIA una sección que será, sin duda, muy bien acogida. A partir de mañana, D'Arcy inicia su colaboración con las fichas grafológicas que ha hecho de amigos nuestros que frecuentan nuestra Casa y a quienes nuestro nuevo compañero no conoce ni siquiera personalmente.

Para que Roberto D'Arcy conteste a las consultas que se le hagan, será preciso que nuestros lectores incluyan un cupón de los que, al efecto, publicaremos en la sección grafológica.

BAGATELAS

De mi archivo

En este mundo engañoso más abunda Don Dinero que palabras y promesas del más fino caballero.

Más vale vivir en paz y el andar de peregrino que tener muchos parientes y vivir siempre con ruido.

El villano con levita como aconitec al nogal, lo que tiene no lo suelta sino a golpes del varal.

MARCIAL

Don Faustino Ruiz González, nuevo gobernador general de Guinea

MADRID, 17. (CIFRA). — Don Faustino Ruiz González, nombrado gobernador general de los territorios españoles en el golfo de Guinea, pertenece a la Armada con el empleo de capitán de navío. Nació en San Fernando (Cádiz) el primero de febrero de 1900 e ingresó en la Escuela Naval de aquella ciudad en enero de 1915. Terminados sus estudios, tuvo distintos mandos navales. Fue director de tiro del crucero "Canarias" durante la guerra de liberación, y posteriormente se le nombró comandante del crucero "Ceveira". En la actualidad desempeña el cargo de director de la Escuela de suboficiales de la Armada, de San Fernando, al frente de cuyo centro docente ha desarrollado una muy estimable labor.

Exquisita leche de vaca para niños lactantes y enfermos

CAFE-LECHERIA

«LA CREMA»

(Junto al Bar Sevilla)

Entrega oficial de la iglesia de Moclin, reconstruida por Regiones Devastadas

SE CELEBRARA EL DOMINGO, CON ASISTENCIA DEL SENOR ARZOBISPO Y DE LOS SEÑORES MORENO TORRES Y CARDENAS

Grupos escolares en Tózar, Moclin, Limones y Olivares, cementerio en Moclin y nueva iglesia en Tiena

El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el pueblo de Moclin el acto de entrega oficial por Regiones Devastadas de la iglesia parroquial o santuario del Santísimo Cristo del Paño, con su correspondiente casa rectoral. A este fin, se desplazaran expresamente de Madrid el director y el subdirector generales de Regiones Devastadas, señores Moreno Torres y De Cárdenas, respectivamente. Estará también presente en la ceremonia el señor Arzobispo de Granada, doctor Santos Olivera, que oficiará una misa en la nueva iglesia, y han sido invitadas las demás primeras autoridades provinciales.

Las obras de reconstrucción del templo o santuario del Santo Cristo del Paño han importado unas ochocientas mil pesetas.

UN HOMBRE, MUERTO POR IMPRUDENCIA

En el Hospital ingresó anoche, ya cadáver, Antonio Sánchez Carrillo, de cuarenta y ocho años, vecino de Cijuela, que presentaba una herida en la cabeza, por disparo de arma de fuego corta.

El suceso ocurrió, al parecer, en el camino de Pulianas, cuando el infortunado Antonio se hallaba examinando una pistola en unión de varios amigos.

El juez de instrucción interviene en el espolcramiento del suceso.

OTROS SUCESOS

CAIDA. La niña de cinco años Encarnación Lafuente Luzón, de Cogollos Vega, fué asistida en el Hospital de la fractura del brazo derecho, a consecuencia de una caída casual.

DETENCION DE RATEROS. La Policía ha detenido a Gabriel Iglesias Leyva, que en unión de otro sujeto cometió un robo de jamones y embutidos en el domicilio de un vecino de Priego. Al ser detenido en Granada le fué ocupada parte de lo robado.

Igualmente han sido detenidos los delincuentes habituales contra la propiedad Miguel Molina Machado, Horacio Caballero Rodríguez y Francisco Solo Luque, a todos los cuales se les aplicará la ley de vagos y maleantes.

DEPOSITO CLANDESTINO DE TEJIDOS. La Policía ha descubierto un depósito clandestino de tejidos, donde éstos eran vendidos a precios abusivos. Han quedado intervenidas las existencias, poniéndolas a disposición del fiscal provincial de Tasas.

NOTAS ACISOS COMUNICADOS

ABASTECIMIENTOS

Harina para panaderos. — A partir de hoy, todos los industriales panaderos que abastezcan esta capital deberán retirar las captidades de harina que les han correspondido durante la cuarta semana de este mes, de los siguientes fabricantes:

Números 1 al 20 y del 22 al 15, de los señores Hijos de don Manuel Fernández Gómez; el 21, de don José Martínez Burgos; el 30, de don Paulino Casares Sánchez; del 26 al 29 y del 31 al 67, de los señores

Economía y FINANZAS

CAMBIOS OFICIALES DE AYER

La sucursal en esta plaza del Banco Español de Crédito nos facilita los siguientes cambios del día de ayer:

Valores.—Deuda perpetua, 4 por ciento, Interior, 87'25; Amortizable 4 por ciento, 1908, 98'50; 3 por ciento, 1928, 90; 4 por ciento (primero octubre 1945), 101'25; 4 por ciento (15 noviembre 1945), 99'85; 3 y medio por ciento (1 enero 1946), 91'50.

Acciones.— Banco de España, 380; Banco Español de Crédito, 362; Banco Hispano Americano, 312; Tabacalera S. A., 770; Compañía Mengemor, ordinarias, 168'90; Compañía Telefónica, antiguas preferentes, 183; ordinarias, 143; Cédulas Banco Hipotecario, 4 y medio por ciento, serie A, 90; serie B, 89'50.

Usted DEBE SABER QUE.

... esta tarde, a las siete y media, en la cátedra de Arte de la Facultad de Letras, don Manuel Blanco dará una conferencia sobre "Temas poéticos del Cancionero de Baena".

... el día 28 terminará el plazo de inscripción para asistir al curso de perfeccionamiento sanitario.

... El día 25 terminará el plazo concedido a los comerciantes de la capital para que soliciten del Sindicato provincial de la Piel, el envío de zapatos "tipo nacional" para caballero y niño.

Lo que nos preguntan

Baza. — L. G. — La orden de Agricultura relativa a la realización de las faenas de escaorda en el año agrícola 1948-49 apareció en el "Boletín Oficial del Estado" del día 3 de este mes.

UN CUARTO DE SIGLO ATRAS

18 DE FEBRERO DE 1924

Preocupaba hondamente en nuestra capital la prolongada sequía que se dejaba sentir en toda la comarca.

—En el campo del regimiento de infantería de Córdoba se jugaron unos interesantes partidos de fútbol. Estrella venció a Sur de España, y Español a Salinas.

—Marchó a Londres el jefe del Gobierno francés, M. Herriot, con el fin de celebrar conferencias con los gobernantes británicos.

COMISARIA DE RECURSOS

Convocatoria. — Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los miembros de la Central reguladora de patatas de esta provincia, para esta tarde, a las cinco y media, en primera convocatoria, y a las seis en segunda.

EL TIEMPO

DATOS DE CARTUJA

Temperatura máxima de ayer, 11'2 grados a las 17'10 horas; mínima, 1'8 grados a las 6'40; presión atmosférica, 903'4 milibares; recorrido del viento, 160 kilómetros en veinticuatro horas; sale el sol a las 8'1 y se pone a las 18'59.

ASMA-BRONQUITIS

Tratamiento por aerosoluciones de antibióticos. DR. SERRANO. Consulta, de 2 a 4.—Angulo, 9. Tel. 2-2-8-2

Aviación y Comercio, S. A.

Aviso importante:

Esta Compañía se complace en poner en conocimiento del público, que existe un servicio

GRANADA-MADRID y GRANADA-SEVILLA-MADRID,

con los nuevos aparatos "Bristol" bimotores, último modelo, con capacidad para 32 viajeros, admitiendo carga y paquetería.

Para toda clase de información, despacho de billetes etc., diríjase a M. OLYGAR, S. L. Gran Vía, 18. Tel. 1462 y Agencias de Viajes.

Hamacenes PUERTA REAL VINOS Y LICORES. EMBOTELLADOS Y A GRANEL

Banco de Santander Banco Central

Aviación y Comercio, S. A. Aviso importante: Esta Compañía se complace en poner en conocimiento del público, que existe un servicio GRANADA-MADRID y GRANADA-SEVILLA-MADRID, con los nuevos aparatos "Bristol" bimotores, último modelo, con capacidad para 32 viajeros, admitiendo carga y paquetería. Para toda clase de información, despacho de billetes etc., diríjase a M. OLYGAR, S. L. Gran Vía, 18. Tel. 1462 y Agencias de Viajes.

PATRIA
 OFICINAS Y TALLERES:
 OFICIOS, 10
 (Edificio propio)
 TELEFONOS: 2593-2595 y directo
 APARTADO EN CORREOS, núm. 76

Precios de suscripción
 GRANADA, mes, 11 ptas.
 REGION, trimestre, 34'50
 RESTO de ESPAÑA, año, 135
 EXTRANJERO, año, 150.
 (Pago anticipado)

Anuncios y esquelas,
 según tarifa.

Toda la correspondencia, al
DIRECTOR - GERENTE

Durísimo temporal de Levante en la costa alicantina

GRANDES DESTROZOS EN LOS PUERTOS DE LA CAPITAL Y VILLAJOSYA

VASTAS EXTENSIONES DE LAS HUERTAS DE ORIHUELA Y MURCIA ESTAN INUNDADAS

CRECIDAS DEL TURIA Y EL JUCAR. LLUEVE TORRENCIALMENTE EN BALEARES Y LITORAL LEVANTINO

ALICANTE, 17. (CIFRA).—El durísimo temporal de Levante que cae sobre esta región alcanzó su mayor intensidad durante la madrugada, y toda la costa desde el cabo de San Agustín hasta el Sur de la provincia, ha sufrido los más fuertes golpes de mar conocidos desde hace tres años. Los aguaceros son continuos. Todas las embarcaciones surtas en el puerto han tenido que reforzar sus amarras, así como la flotilla de pesqueros, compuesta por embarcaciones de la capital y de otros puntos de estas costas.

Anochecido, el aspecto del mar era impresionante. Los mayores daños causados por el temporal se han registrado en el puerto de Villajoyosa, peroafortunadamente la flotilla pesquera de aquella localidad tuvo tiempo para abandonar el puerto alicantino, amarrándose al muelle de oeste de la Explanada, por lo que no ha sufrido perjuicio alguno, pero no así los muelles de dicha puerto. La violencia de las olas ha derrumbado la farola y la mitad del edificio en el que se asienta la torre y la óptica, que el agua ha arrastrado. También se ha llevado el mar medio fingido de un edificio destinado a la venta de enseres pesqueros, y en el que se depositan el aceite y otros útiles, arrastrando asimismo gran cantidad de bidones de gas-oil utilizados por la flotilla pesquera. Afortunadamente no hay que lamentar ninguna víctima, como así tampoco en Altea, Santa Pola, Torrevieja, Denia y Jávea. En la capital ha permanecido lloviendo toda la noche y parte de la mañana. A mediodía, el cielo continuaba cubierto de densos nubarrones.

El río Segura, al desbordarse en Murcia, ha inundado una amplia zona de la huerta en los pueblos de Raal, Beniel y Llano de Brujas, causando daños en las cosechas. Barcas llegadas de Cartagena están preparadas por si tuviesen que prestar auxilio a los campesinos.

ENUNDACIONES EN ORIHUELA

ALICANTE, 17. (CIFRA).—Se tienen noticias de que, a consecuencia del desbordamiento del Reguaron, en Murcia, ha comenzado a inundarse parte de la vega alta del Segura, en Orihuela. Las autoridades, desde los primeros momentos, tomaron las medidas pertinentes poniéndose en contacto con el gobernador civil de la provincia, a quien facilitan minuciosos detalles de la inundación. Se ha pedido a Torrevieja el envío inmediato de buen número de embarcaciones para proceder a la evacuación de los habitantes que residen en las zonas afectadas. En Orihuela, entre otras cosas, han quedado inundadas las del Generalísimo y San Pascual. Todavía no se puede apreciar con certeza el número total de huertas inundadas.

LA HUERTA MURCIANA, INUNDADA

El río Segura, al desbordarse en Murcia, ha inundado una amplia zona de la huerta en los pueblos de Raal, Beniel y Llano de Brujas, causando daños en las cosechas. Barcas llegadas de Cartagena están preparadas por si tuviesen que prestar auxilio a los campesinos.

El agua sigue estacionada en Orihuela y su huerta. Brigadas de obreros no cesan de trabajar en evacuación de alguna contingencia. El gobernador civil de Alicante, con el alcalde y concejales de Orihuela, ha recorrido las zonas afectadas. Se calcula en 25.000 el número de huertas anegadas, en plena producción.

Anoche comenzó a bajar el nivel del Segura, a su paso por Murcia, llevando un caudal de 530 metros cúbicos por segundo en el canal del Reguaron. El tiempo sigue inseguro, aunque es de esperar que continúe el descenso de las aguas, pero con bastante lentitud.

—En Loros, donde estuvo lloviendo toda la noche pasada, se llegó por completo el pantano de Puentes. El agua continúa saltando por el vertedero, a pesar de estar levantadas las compuertas. La temperatura ha mejorado.

—Sobre Almansa (Albosta) llovió intensamente, proporcionando al agua grandes beneficios a la agricultura. La rambla de Martín Moreno se desbordó, convirtiéndose una amplia faja de terreno en un enorme lago.

(Pasa a la página sexta)

Meridiano POLITICO

CUCHILLADAS SIN SANGRE

Los comunistas de Roma se han dedicado a la ferocidad destripando a navajazos centenar y medio de butacas de cine en el que se proyectaba la película anticomunista "El telón de acero". Las populares navajas se habrán sentido avergonzadas y, a buen seguro, habrán insultado a sus dueños con lo más fuerte de su lenguaje silencioso. Porque la navaja es un arma popular de rompe y rasga, prestigiada de terrible, y acostumbrada a hacer sangre, aunque sólo sea con chirlas en la cara del enemigo de su dueño, con ánimo y probabilidad de señalarlo de por vida, cuando no se va derecha a partir corazones o a hacer un siete mortal entre la ingle y la boca del estómago. Yo imagino la escena en la penumbra de la sala cinematográfica. Los jóvenes del P. C. habrán pagado su butaca con fondos del Radio y, al entrar, lo habrán hecho con la mirada muy en la circunstancia, un tanto torva y cómplice. Luego, un poco nerviosos, mirando a derecha y a izquierda, disimulando y navaja en mano, se habrán dedicado a su matanza incruenta y alevosa, hundiendo los populares aceros en la orla vegetal. Y hasta puede que, para justificarse en parte, los jóvenes del P. C. hayan imaginado que los respaldos y asientos confortables eran barrigas capitales: las orondas e inermes ante su saña. Pero ni aun así habrán dejado de pasar su poquito de vergüenza. Recuerdo ahora que en el tiempo primero de la Falange también tuvimos que sabotear la proyección de alguna que otra película—en el tiempo primero y en el que no lo era—con la que no estábamos conformes. En tales ocasiones, nunca nos aprovechamos de la ocurrencia para destripar butacas a navajazos, por la razón principal de que siempre hemos sido respetuosos para con las navajas y las hemos guardado para más arriesgada ocasión. Utilizábamos pájaros; soltábamos pájaros en la sala y, de inmediato comenzaba el baile. El cine se llenaba de un escandaloso pío-pío y las avecillas volaban hacia el haz luminoso del proyector y picoteaban la pantalla. La proyección se interrumpía, y, al hacerse la luz, los pájaros volaban al techo mientras el público se reía en parte y en parte protestaba. Entre unas cosas y otras, sin necesidad de hacer daño a nadie y divirtiendo a los más, la película se dejaba de proyectar. Otras veces tuvimos que utilizar la violencia, pero nunca fuimos violentos a oscuras, ni apuñalando butacas inocentes e indefensas; tales cosas nos parecieron siempre demasiado feas y, hasta para sabotear, hay que guardar las formas y no ofender la estética.

HERNANDEZ NAVARRO

¿NEGLIGENCIA O COBARDIA?

El mundo levanta unánimemente su voz de protesta, por la ilegalidad que acaba de cometer la horda roja, condenando un tribunal del pueblo al Cardenal Primado de Hungría a cadena perpetua, por supuesto y fantástico delito.

Han protestado en Nueva York, católicos y protestantes; han protestado los ingleses en sus distintas creencias; han protestado los franceses, los españoles y todo el mundo consciente de la ilegalidad cometida; también lo han hecho el presidente de los Estados Unidos, el Gobierno de Inglaterra y el Santo Padre Pío XII.

Todos están conformes en el atropello "legalista ruso", llevado a cabo con el mártir Cardenal de Hungría, y, sin embargo, esta es la hora que todo se ha reducido a palabras y más palabras, sin una sola nota cursada por esas grandes y civilizadas naciones cerca del desgobierno de Hungría, conminándole con eficaces determinaciones a devolver la libertad al Primado en plazo perentorio o, de lo contrario, a que se atenga a las resoluciones que puedan y deban tomarse por sus respectivos Gobiernos.

¿No creen estas poderosas naciones, que ha llegado el momento de hablar menos y obrar más en consecuencia con la hora presente, y para demostrar su poderío y que con él no se puede aceptar lo inaceptable, como tendría que ocurrir de no existir el poder que todos los reconocemos? ¿O es que están dispuestas a admitir, con más o menos protesta, las maniobras rusas, en cualquier lugar donde éstas se lleven a cabo?

¿No comprenden esas grandes naciones que, de seguir en su actitud, los más amigos pensarán que así obran por negligencia, y los que lo sean menos calificarán este hecho de cobardía, y todos a esperar pacientemente a que en un plazo más o menos remoto, pero siempre cierto, nos encontremos ellos y nosotros en la misma o parecida situación en que hoy se encuentra el Cardenal de Hungría, monseñor Mindszenty?

JOSE SANCHEZ DE MOLINA

Concurso declarado desierto

En la Diputación se efectuó ayer mañana la apertura de pliegos presentados al concurso convocado para el suministro de utensilios y medicamentos a los centros benéficos dependientes de dicho organismo.

Presidió al acto el gestor, señor Gómez Brissos, y asistieron el notario señor Davila, el funcionario señor Gerola López, que actuó de secretario, y el abogado asesor de la Corporación, señor Angulo.

Fue declarado desierto el concurso por falta de personalidad de los que a él habían concurrido, pues lo hacían como representantes de determinadas casas que no les habían otorgado los poderes necesarios.

El príncipe Borghese, condenado a doce años de cárcel

COLABORO CON LOS ALEMANES

ROMA, 17. (EFE).—Un tribunal italiano, encargado de juzgar los "crímenes de guerra", ha sentenciado hoy al príncipe Junio Valerio Borghese, de treinta y dos años de edad, a doce años de presidio, acusado de colaboración con los alemanes y de participación en actividades fascistas. Del total de la sentencia se le condenan al acusado ocho años por estar acogido a la amnistía general.

El príncipe Junio Valerio adquirió gran fama cuando fue citado por Churchill en la Cámara de los Comunes como autor de ataques submarinos individuales contra las unidades británicas fondeadas en el puerto de Alejandría.

Terminó en Atarfe el quinto campeonato provincial de fútbol del Frente de Juventudes

(De nuestros corresponsales) **ATARFE**

FUTBOL.—Terminó el quinto campeonato provincial de fútbol del Frente de Juventudes, en el que participó por vez primera el equipo representativo de esta Delegación comarcal, que se ha clasificado en tercer lugar, igualado a puntos con el subcampeón por



Equipo de la Delegación comarcal del Frente de Juventudes, de Atarfe, clasificado en tercer lugar en el quinto campeonato provincial del Frente de Juventudes. (Fot. EQUIS).

una ligera ventaja de éste en el "goal average" particular. El equipo atarfeño venció en ocho partidos, empató cuatro y sólo sufrió dos derrotas.

A la cabeza de los goleadores figuran Carmona, con cinco tantos; Daniel, con cuatro; Pepe Luis y Pedro, con tres; Sánchez y Ruiz-Cabello, con dos, y Alvaro y Rodríguez, con uno.

Como recuerdo de su primera actuación en este campeonato, el jefe local del Movimiento, camarada Luis López Jiménez, ha donado al equipo una magnífica copa, que le será entregada en el próximo partido que se jugará en el Estadio de la Juventud con una selección del Frente de Juventudes de Granada.

CADIAR

PELOTA A MANO.—El domingo se jugó un partido amistoso de pelota a mano entre una selección de Cádiz y otra de Játar, vendiendo la primera por doce tantos a cero. El encuentro fue muy interesante por la valía de los dos conjuntos, si bien se impuso el local por su mejor clase y mayor preparación física.

Por Cádiz jugaron Ramón, Paco y Jorge; y por Játar, Antonio, Vela y José.

LIBROS Y REVISTAS

"Avanzada", revista del S. E. U.

Ha aparecido el segundo número de la revista "Avanzada", editada por el Sindicato Español Universitario de nuestra capital, que ofrece en sus páginas, interesantes y amenas, entre otros los siguientes trabajos: "Estas cuatro pesetas que malgastáis...", "La primera Exposición de Arte del S. E. U.", "1934-1949 dos años, dos conceptos", "Campaña pro-enseñanza", "Tópicos de lugares típicos", "La Tuna pasa..." y "Mensaje desesperado a Lili Marlén".

Inserta, además, sus acostumbradas secciones de pasatiempos, concursos, chistes y curiosidades.

¡AY, QUE LULU!

Una película de clásico humor americano, avanzada por intérpretes de la clase de

JOAN DAVIS
JACK DAKIE
 y
MISCHA AUER

MARANA, ESTRENO
Teatro Cervantes

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON FRANCISCO TABOADA L. DE GUEVARA

Que falleció el día 12 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(E. P. D.)

Su director espiritual, don Manuel Reyes Martínez; sus hijos, doña Natividad y don Manuel Taboada Alcántara; hijos políticos, doña Encarnación Flores Capilla y don Fernando Gálvez Lancha; nietos; hermana, doña Rosario Taboada L. de Guevara; hermano político, don Francisco Alcántara Torres; sobrinos, primos y demás parientes y la razón social **GALVEZ HERMANOS, S. L.**

INVITAN a sus amistades al funeral que, por el eterno descanso de su alma se celebrará, Dios mediante, mañana, día 19, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, a las doce de su mañana, así como al novenario, rosario y Via Crucis que, en la iglesia de San Antón, empezará el día 21, a las diez, y las misas gregorianas que, el mismo día, darán comienzo en la iglesia de PP. Escolapios.

Granada, 18 de febrero de 1949.

DEPORTES

SERA RADIADO A GRANADA EL SENSACIONAL CHOQUE DE LA ROSALEDA

Continúan los entrenamientos del equipo

Prosigue "Cholín" los entrenamientos con vistas al difícil encuentro de Málaga, que está rodeado de la máxima expectación y apasionamiento, pues todos los comentarios tanto aquí como en la vecina capital, giran en torno al partido. Ni que decir tiene que La Rosaleda registrará el lleno de la temporada. Las localidades se cotizan a alto precio, en la reventa, naturalmente.

El presidente del Granada se halla en Madrid celebrando algunos cambios de impresiones con los rectores del fútbol nacional, relacionados con el club, y de allí se trasladará a Málaga para presenciar el partido, que será retransmitido a nuestra capital por la emisora local.

Se jugará en Los Cármenes la eliminatoria de Copa Granada-Hércules el 13 de marzo

En el sorteo celebrado ayer en la Federación Española de Fútbol para decidir el campo donde se jugará el día 13 de marzo, a partido único, la eliminatoria de Copa Granada-Hércules, resultó elegido el campo de Los Cármenes.

Premio nacional de Medicina del S. E. U., a dos alumnos de la Facultad de Granada

La Jefatura nacional del S.E.U. ha concedido el premio nacional de medicina para graduados, a los doctores don Francisco Fazio Robles y don Cayetano Burgos Arias, recientemente licenciados en nuestra Facultad de Medicina.



Sr. Burgos Arias

El trabajo premiado corresponde al año 1948 y se trata de un estudio en colaboración que lleva por título "Estudio neurológico sobre el síndrome hemiplejía". Nos complacemos en felicitar a los dos jóvenes doctores, que en estos momentos comienzan bajo tan gratos auspicios su vida profesional.

MEDICOS DEL REGISTRO CIVIL

110 plazas. Programa y "Contestaciones" en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preclados, 6 y 23, y Puerta del Sol, 12, Madrid. Precio de nuestras inmejorables "Contestaciones R'us": Medicina (57 temas), 150 pesetas; Legislación del Registro Civil (16 temas), 50 pesetas. Programa, 2 pesetas. Regalamos prospecto con toda clase de detalles.

¡OPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del "INSTITUTO EDITORIAL REUS". He aquí las oposiciones anunciadas: 22 plazas para Interventores del Estado en Ferrocarriles, con 7.200 pesetas, más emolumentos.— 20 para Fiscales, con 15.000.— 20 para Auxiliares de Gobernación, con 4.000.— 9 para Ayudantes de Ingenieros Aeronáuticos. 500 para Policía Armada con 5.352.— 124 para Telefonistas, con 5.100 y pagas extraordinarias.— 40 para Pericial de Aduanas, con 7.200.— Más de 77 para Oficiales de Gobernación, con 6.000.— Clases orales y por correspondencia para Taquígrafos, Cultura general, Banca y Comercio. Próximas oposiciones para Notarios, Médicos del Registro Civil y Secretarios de Ayuntamiento. Solicite prospecto con detalles de la oposición que le interesa al "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preclados, 23 y 6 y Puerta del Sol, 12, Madrid.

Deportes del Frente de Juventudes

Resultados de la jornada de ayer

Resultados de la jornada deportiva de ayer, en el Estadio de la Juventud:

FUTBOL. — Academia Morales, 1; Academia del Carmen, 0. Escuela Normal, 2; Academia Isidoriana, 1.

BALONCESTO. — Instituto, 23; Sagrado Corazón, 2. Maristas, 2. San Fernando, 0.

VICTORIA DE LA ESCUELA NORMAL

En el Estadio de la Juventud se jugó ayer un emocionante encuentro de fútbol entre los equipos de la Academia Isidoriana y de la Escuela Normal, venciendo este último por dos goles a uno. Marcaron los goles de los vencedores Antonio y Morale.

El conjunto de la Escuela Normal formaron Carrillo; Abril Garrido; Santiago, Garrido, Casas; Mateo, Mpioz, Morales, Rubio, Santos.

TENIS DE MESA

Fue clausurado el campeonato individual de tenis de mesa, organizado por el Frente de Juventudes, proclamándose campeón García, de la centuria "Labella", al vencer en la final a Muñoz, de la centuria "Valdés". Por parejas, Perón venció a Motril, Talavera a Guadix, Labella a Mendoza y Valdés a Girón. En la final, la pareja Perón se proclamó campeón al vencer a Labella.

Partidos locales para el domingo

En su reunión semanal, el Comité de Competición local fijó para el próximo domingo los siguientes encuentros:

Alomartes-C. B. C., a las cuatro; Atarfe-Cartuja, a las cuatro; Arenas-Albalcín, a las cuatro; Atlético Granadino-Andaluz, a las doce, en el Estadio.

Falsificadores de entradas de fútbol, detenidos en Madrid

MADRID, 17. CIFRA). — Hace ya algunos domingos, en los medios futbolísticos se vino advirtiendo la presencia de gran número de aficionados que, al parecer, no se reflejaban en las taquillas. Una minuciosa comprobación por parte de los funcionarios del estadio les llevó a la convicción de que, efectivamente, las entradas que portaban estos aficionados no habían sido expedidas en las taquillas oficiales. Se trató sencillamente de una simulación perfectamente comprobada, cuyos autores han sido denunciados a las autoridades correspondientes. Han sido detenidos ocho

GRANADA

Han sido invitadas las autoridades a presenciar el estreno de "Muza o la rendición de Granada"

Pilar Sala, del teatro Español de Madrid, llegará el domingo

Continúa la gran demanda de localidades para la función de gala que con motivo del estreno de la tragedia en verso "Muza o la Rendición de Gra-



PILAR SALA

nada", original del poeta granadino Gonzalo de la Torre, se celebrará el próximo jueves, día 24, a las siete de la tarde, en el teatro Cervantes.

Patrocinan la función el Jefe provincial y Gobernador civil, la Asociación de la Prensa y "Educación y Descanso", dedicándose la recaudación de las dos funciones a beneficio de la Campaña de Invierno.

La función de gala, que será presenciada por las primeras autoridades, promete constituir un gran acontecimiento, teniendo en cuenta la cuidada interpretación y la fastuosa presentación de la obra.

El domingo llegará la bella gran actriz del teatro Español de Madrid, Pilar Sala, que ha de encarnar el principal papel femenino.

Las localidades pueden retirarse en la Jefatura provincial del Movimiento, de once a dos de la tarde; en la Asociación de la Prensa, a diez y doce de la mañana, y en el Hogar del Productor, de seis a diez de la noche.

"Muza o la Rendición de Granada" no es una comedia más de moros y cristianos, sino una tragedia que recoge los principales hechos históricos de la última guerra musulmana, entrelazados con los recursos del arte. Los sucesos alternan con escenas de intenso lirismo que han de producir profunda impresión en el público.

LICEO: "El genio alegre" El domingo, a las siete de la tarde, el cuadro artístico del Liceo representará en su salón-teatro la conocida obra de los hermanos Álvarez Quintero "El genio alegre", de la que hace una verdadera creación.

CARTELETA

GINES GRANADA. — Teléfono, 2260.—Hoy. "Fiesta brava".	NACIONAL. — Teléfono, 1992.—Hoy. "Albeniz".	ALBATAR. — Teléfono, 1954.—Hoy. "La esclava del desierto".
CERVANTES. — Teléfono, 1209.—Hoy. "Genoveva de Brabante".	ALBAICIN. — Hoy. "La fornarina".	PRINCIPE. — Hoy. "Ana y el rey de Siam".
	OLYMPIA. — Teléfono, 2260.—Hoy. "Yo creo en ti".	

CELULOIDE

Teatro Cervantes

HOY

Por ineludible compromiso de estreno en Córdoba

ULTIMAS EXHIBICIONES de la COLOSAL PELICULA

GENOVEVA DE BRABANTE

(TOLERADA MENORES)

por GAR MOORE y HARRIET WHITE

Mañana ESTRENO

¡AY, QUE LULU!

Albayzín Cinema

Desde las 5. Última, a las 11

ULTIMO DIA de la emocionante producción

LA FORNARINA

por Lida Baarova y Walter Lazzaro. Los más interesantes episodios de la vida del gran pintor Rafael y de la mujer que inmortalizó en sus cuadros

Mañana, sábado,

NIEBLA EN EL PASADO

por Ronald Colman y Greer Garson. ¡La película máxima de Metro Goldwyn!

Altiar Cinema

HOY, sesiones desde las 5 a las 11'15.

¡¡¡EXITO FORMIDABLE!!! de la gran sup. UNIVERSAL-INTERNACIONAL

en TECNICOLOR

La esclava del desierto

por la bellísima y famosa estrella

YVONNE DE CARLO

con GEORGE BRENT y ANDY DEVINE

Una interesante leyenda oriental llena de emocionantes aventuras y escenas de humor. Lujo. Fastuosidad. Acción. Noticiero NO-DO 319 A.

LUCHA TITANICA DEL SALMON. Documental en technicolor

EN LA SEMANA PROXIMA, ¡UN SENSACIONAL ESTRENO!

LARGA ES LA NOCHE

por el más famoso actor de Inglaterra JAMES MASON

con KATHLEEN RYAN y ROBERT NEWTON

Según la conocida novela de Green recientemente radiada por varias emisoras nacionales, entre ellas RADIO GRANADA.

NIRAS: ¿Queréis tomar parte en un gran concurso en que podéis ganar una preciosa muñeca? ¡Sí! Pues leed el número 20 de "BAZAR".

Coliseo Olympia

Desde las 5. La última, a las 11.

Hispano Fox Films presenta la emocionante producción

YO CREO EN TI

con JAMES STEWART y RICHARD CONTE

Tenso, emocionante y verdadero drama basado en un hecho auténtico.

¡Una llamada telefónica que conmovió a una ciudad! Un hombre condenado por un crimen que no había cometido.

El sacrificio de una madre para redimir a su hijo.

Cine Granada

Desde las 5. La última, a las 11.

Metro Goldwyn Mayer presenta la gran producción en TECNICOLOR.

FIESTA BRAVA

por la encantadora ESTHER WILLIAMS

La romántica historia de una bella mujer que se juega la vida en el ruedo. Un maravilloso espectáculo musical en el ambiente pintoresco de Méjico.

SEGUIDAMENTE: TRIUNFO LA JUVENTUD con Susana Foster, Donald O'Connor y Peggy Rian.

Príncipe Cinema

Desde las 5. ¡EL ESPLENDOROSO FILM!

ANA Y EL REY DE SIAM

Tolerada menores. Por IRENE DUNNE, REX HARRISON y LINDA DARNELL — ¡Fastuosos harenes! Mujeres hermosas!

NACIONAL

HOY, presenta la vida aventurera y peligrosa del gran músico español

ALBÉNIZ

por Pedro López Lagar y Sabina Olmos

RIGUROSO ESTRENO — APTA PARA MENORES

CRITICA

NACIONAL: "Albeniz".

Una nueva versión cinematográfica del gran músico español, realizada por el "cine" argentino, que brilla con vigor y gracia humana en sus fotogramas, animados con la poderosa personalidad de Isaac Albéniz. Aunque haya sido desvirtuada su biografía, montada la trama sobre una versión demasiado libre de su espíritu inquieto, la película trata con devoción la figura de Albéniz sobre el fondo, tratado también con evidente ternura, de España y de sus recuerdos, sin olvidar su música, magníficamente ejecutada y uno de los fundamentos atractivos del "film".—D.]

OLYMPIA: "Creo en ti".

La fe de una madre en la inocencia de su hijo, el valor de un periódico—el "Daily Times", de Chicago—y la tenacidad de un periodista, modelo de honradez profesional, inspiran este humano relato cinematográfico, basado en un hecho auténtico, verdadero: el sensacional caso de Joseph Majczek, que el día 3 de julio de 1947 recibió veinticuatro mil dólares del Estado de Illinois, a título de indemnización por haber estado en presidio durante once años, acusado de haber asesinado a un policía, crimen del que era inocente. La película sigue fielmente el caso, sin concesiones imaginarias ni novelescas, habiendo sido rodada en gran parte en los mismos lugares donde se desarrollaron los hechos. Se describen los métodos y establecimientos policíacos, la forma de que Norteamérica se sirve para comprobar si los acusados dicen o no la verdad, y los personajes más interesantes, desde el punto de vista cinematográfico, ambientados con propiedad y exactitud.

El comienzo de esta cinta es altamente dinámico, prometedora y sugestiva; luego, a medida que transcurre la proyección, cae en la monotonía, imprescindible para la mejor gradación de la trama, aunque el "film" gana en técnica; y en la segunda parte recobra nuevamente agilidad y ritmo cinematográfico. La fotografía es espléndida y los diferentes ambientes en que el protagonista se mueve para encontrar las pruebas que proporcionen la libertad al inocente encarcelado, así como la formidable interpretación de James Stewart, consiguen cuajar una clásica película americana, con calidades técnicas y artísticas muy estimables.



James Stewart

TOROS

PICADILLO LARRINO

En Medina del Campo se construye actualmente una nueva plaza de toros, con capacidad para diez mil espectadores.

La plaza se inaugurará el día de Santiago, ya que estará terminada a primeros de junio.

El diestro de color, Alí Gómez, tomará la alternativa el Domingo de Pascua, en La Línea de la Concepción. Actuará de padrino Pepín Martín Vázquez, y de testigo otro "negrito": Diamante Negro. Los toros serán de Flores Albarán.

Domingo Ortega ha dicho a un periodista madrileño que él está en su casa, ni en acción ni retirado, y que cuando llegue mayo decidirá lo que ha de hacer.

Armilita se retira definitivamente de los toros. El 27 de marzo próximo actuará por última vez ante sus paisanos en la plaza Monumental de Méjico, dedicándose después a llevar directa y personalmente la dirección de una granadería de reses bravas que ha adquirido en Aguas Calientes.

Lagarito, el valiente novillero cordobés, sobrino de Manolete, ha ajustado su cuadrilla para la temporada que está a punto de empezar. Llevará de picadores a Bidalgo y Patrielo y de banderilleros a José Paradas y José González "Chiquillín".

A su paso por Madrid, José Flores "Camará", apodado de Juli Aparicio, ha dicho que éste es muy probable que tome la alternativa dentro del año actual.

"A B C" de Madrid publica una fotografía del ex matador de toros Alfredo Corrochano y dice que posiblemente, el que fue famoso torero, se decida a vestir de nuevo el traje de luces.

Antonio Torrecillas ha vuelto a Salamanca para continuar su entrenamiento. Reaparecerá en Barcelona y tiene contrato en firme en la plaza de Madrid.

Pedro Robredo ha tomado parte en el tentadero del marqués de Villagodio. En breve, volverá al campo charro para participar en otros varios.

Nuestro planeta HOY

NORUEGA, DECEPCIONADA

A estas horas, el buen mister Halvard Lange, ministro noruego de Asuntos Exteriores, ya de regreso en Oslo, se hallará arrepentido de su viaje a Washington. Todos los síntomas son de que ha perdido lastimosamente el tiempo. Mister Dean Acheson, encariñado con su idea del pacto del Atlántico, le prometió el oro y el moro el Noruega deseaba sus escrúpulos—léase miedo a Rusia—y suscribía la famosa y aún nonnata alianza. Pero Acheson obró muy a la ligera, haciendo promesas que no podía cumplir. No contó con los jefes del Senado y del Congreso, quienes son los que, en definitiva, prestan o niegan el visibueno a las decisiones importantes del Departamento de Estado. Y estos jefes quieren que se elimine de la redacción del Pacto Atlántico toda frase que, directa o indirectamente, comprometa a Norteamérica a salir en ayuda y defensa de la Europa occidental tan pronto sea agredida por la U. R. S. S. Mister Connally, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, propugna que se deje a EE. UU. en libertad para decidir por sí mismo la entrada o no en guerra en defensa de cualquier nación europea atacada, y sugiere que en las cláusulas de la alianza se cite simplemente la promesa de "celebrar consultas" y "dar consejo" al país agredido. De este modo quedaría a salvo el precepto de la Constitución norteamericana, según el cual, sólo el Congreso, llegado el caso, puede decidir la entrada del país en la guerra.

Todo esto será muy norteamericano, muy democrático, muy constitucional y tal, pero malísima la gracia que les hace a los noruegos y a todos los demás presuntos firmantes del Pacto. Si éste no ha de servir para frenar a Stalin, amenazándole con la inmediata declaración de guerra por parte de EE. UU., en caso de ataque a Europa occidental ¿para qué ha de servir entonces? Si al Pacto se le quita su verdadera y grave "sustancia militar", quedará reducido a una vaga fórmula más de solidaridad de Washington con las democracias europeas que no ha de producir frío ni calor a Moscú. Para "fórmulas de solidaridad", bastante hay ya con la "doctrina Truman" y el plan Marshall. Urge algo más rotundo y positivo que garantice la defensa de la Europa todavía no comunista. En busca de esta garantía marchó a Washington mister Lange, pero ha regresado con las manos vacías, porque Acheson no ha querido o no ha podido comprometerse demasiado.

En estas condiciones, lo más seguro es que el Gobierno de Oslo rehuya muy prudentemente la firma del Pacto del Atlántico y se adhiera al Bloque Escandinavo preconizado por Suecia.

MUROZ MOMPEAN

Se modifica la dispensa a la ley de ayuno y abstinencia de 1941

Decreto de la Sagrada Congregación del Concilio, que hace público el Arzobispado de Granada

El Arzobispado de Granada hace público el texto del siguiente decreto de la Sagrada Congregación del Concilio modificando la dispensa a la ley del ayuno y abstinencia concedida en 1941. Fue publicado dicho decreto en "L'Osservatore Romano" del día 9 del actual, y su traducción reza:

"Dado que las desgraciadas condiciones que en 1941 indujeron a conceder la dispensa sobre la ley de abstinencia y ayuno han mejorado casi en todas partes, como preparación para el Año Santo que se acerca, y según los deseos manifestados por muchos Excmos. Ordinarios, ha parecido oportuno que la observancia de dicha ley sea, al menos en parte, restablecida.

Por tal motivo, el Sumo Pontífice Pío XII se ha dignado establecer que a partir del primer día de la próxima Cuaresma, hasta nueva orden, para todos los fieles de rito latino, aunque peregrinen a Ordenes y Congregaciones religiosas, la facultad concedida a los ordinarios de dispensar de la abstinencia y ayuno se limite del modo siguiente:

a) La abstinencia se observe en todos los viernes del año.

b) La abstinencia y el ayuno se observen el Miércoles de Ceniza, el Viernes Santo, y las vigilia de la Asunción y Navidad; en cuyos días, por lo demás, es concedido tomar huevos y lacteos también en la parvedad de la mañana y en la colación de la noche. Los ordinarios que crean conveniente valerse de estas nuevas disposiciones no dejen de exhortar a los fieles, especialmente al clero secular, a los religiosos y religiosas, a que procuren, en estos difícilísimos tiempos, añadir ejercicios de cristiana perfección y caridad, en modo particular en favor de los pobres y alligidos, y de orar por las intenciones del Sumo Pontífice.

Roma, 28 de enero, 1949. Firmado: Card. Marmaggi. F. Roberti, secretario.

Análogo decreto ha sido promulgado por la Sagrada Congregación "pro Ecclesia Orientali".

NOTA.—No se trata propiamente, según se había creído en un principio, de una nueva ley general que derogue la contenida en el canon 1252, sino de una nueva dispensa más restringida que la amplísima concedida en 1941, por circunstancias muy excepcionales.

Para España, el goce de esta concesión, como la anterior, está condicionado a la adquisición de la Bula de Cruzada con el respectivo sumario de ayuno y abstinencia por los que están obligados a ello.

Con la Bula se está dispensado de la abstinencia en todos los viernes del año, excepto los viernes de cuaresma; y el Miércoles de Ceniza, de la abstinencia por el ayuno.

Por tanto en virtud de la nueva disposición combinada con Bula, en España obliga:

a) el ayuno con abstinencia; el Viernes Santo, la vigilia de la Asunción, y la de Navidad, que puede anticiparse al sábado de las Temporas de Adviento;

b) el ayuno sin abstinencia; el Miércoles de Ceniza;

c) la sola abstinencia; los viernes de Cuaresma para todos los fieles; sólo para el clero secular y regular los viernes de las Temporas, de consejo y no por obligación.

Los señores párrocos, confesores y sacerdotes en general, deben instruir diligentemente a los fieles sobre estas nuevas disposiciones.

Más de cien personas, mordidas por perros hidrófobos en Pulpi

LORCA, 17. (CIFRA). — Se tienen noticias de que en la villa de Pulpi (Almería), han sido mordidas por perros hidrófobos más de cien personas. Por la alcaldía de esta localidad se han tomado medidas para evitar su propagación a este término municipal.

HACE CUARENTA AÑOS QUE SE VIENE RESEMBRANDO EL BACILO B. O. G. DE LA VACUNA ANTITUBERCULOSA. Y TODAVIA NO SE HA DEMOSTRADO QUE SEA NOCIVO EN NINGUN CASO. EN CAMBIO, SI ESTA DEMOSTRADO QUE DA RESISTENCIA Y PROTECCION CONTRA LA ENFERMEDAD. — (Jefatura Provincial de Sanidad).

Crónica de PARIS

En guardia contra el seudo catolicismo-progresista!

NO SE PUEDE SER CATOLICO Y COMUNISTA A UN MISMO TIEMPO

Un lamentable discurso del P. Gau en la Asamblea

Por MANUEL DE AGUSTIN

(Enviado especial de la Prensa del Movimiento)

PARIS, 17.—El Santo Padre ha puesto a la Humanidad en guardia contra el peligro de un catolicismo "progresista". Ser "católico progresista", o de otra manera, católicocomunista, es absurdo y contradictorio. También el cardenal Suhard, arzobispo de París, recaló sobre la misma verdad. "Ser comunista es ir contra los principios fundamentales de la Religión y de la Iglesia." El catolicismo contiene en justicia lo bastante para que los creyentes puedan lograr aplicándolo, la emancipación social que felizmente les ofrecen ciertas sectas políticas. ¿Para qué lanzarse a la caza de teorías socialistas, si el mundo con las doctrinas de Jesús de Nazareth disfrutaría de la paz y el bienestar? A su lado los programas políticos son ridículas medidas transitorias.

Sin embargo, el platonismo democrático, permite el desarrollo de una mentalidad espacial de católicos que nos asombran. En Francia, donde las teorías adquieren matices desconcertantes—por fineza de espíritu sin duda—, el sofisma alcanzó esta zona también, produciendo una lógica muy particular.

UN DISCURSO DECEPCIONANTE

Con motivo de la condensación a cadena perpetua del cardenal Mindszenty, en toda Francia reina un sentimiento de consternación. La Asamblea no podía mostrarse ajena al disgusto popular. La indignación ha tenido fuerza para superar la política; pero la política impuso la forma de protesta. Una mayoría decidió interpelar al Gobierno sobre las condiciones en que a ciertos corresponsales de Prensa, se les negó, por parte del Gobierno húngaro, el permiso para asistir a la trágica pantomima de Budapest. Iniciado el debate de pura condensación a los métodos húngaros llamados "justicia", alcanzó la tribuna el padre Gau, diputado por el Movimiento Republicano Popular.

Fueron unos minutos de emoción. Por fin en la Asamblea francesa íbamos a escuchar la gran acusación, no contra un Gobierno títere de vasallos; no contra una injusticia más sobre un hombre, sino la condenación del comunismo, que ha tenido la osadía de cometer un crimen en la persona de un príncipe de la Iglesia universal. Y la gran acusación la dirigió un diputado-sacerdote. Quedamos defraudados. "...Como no fui nunca anticomunista...", dijo el padre Gau, "...el marxismo es una especie de misticismo, pero el stalinismo no...". añadió. ¡Defraudados! ¡Triste método de combatir el crimen! ¡Pobre manera de buscar un aplauso de los socialistas para un diputado que antes que todo es sacerdote! Haciendo diferencias entre marxismo y stalinismo, como si lo uno no fuera inmediata consecuencia de lo otro.

Por más democrata que sea un sacerdote y por muy amante de la libertad que aparezca, no debe, a nuestro juicio, ser más "papista que el Papa", y decir semejantes cosas. Cuando París, horrorizado por la forma del proceso, cuyo estilo y consecuencia, de pura rúbrica bolchevique, serviría para un rela-

to de Koestler, esperaba una acusación enérgica y viril, un diputado, el más confundido en las circunstancias, sale diciendo: "Ya, que nunca fui anticomunista..."

¿QUE ESPERARA EL PADRE GAU?

¿Qué esperará el padre Gau para declararse enemigo del comunismo? ¿No le bastan las advertencias del Santo Padre Pío XII? ¿No considera suficientes las protestas del cardenal Suhard? ¿Quizá le pareció poco motivo para ser anticomunista los veinte mil sacerdotes asesinados por el comunismo internacional durante la dominación roja en España? O por último, ¿es que todo ese trágico proceso de Budapest contra el cardenal jefe de la Iglesia húngara, no es prueba suficiente?

Creemos que a otro menos político le habrían bastado estos hechos para declararse en público anticomunista. Y el público más interesante para hacer en voz alta esa confesión, es el de diputados franceses. Y el día más indicado, también era aquel.

Crónica de Sociedad

RESTABLECIDO

Se encuentra totalmente restablecido del ataque gripa; que le ha retenido en cama, nuestro estimado amigo don Angel Garzón Pareja.

VIAJEROS

Regresó de Palma del Condado y Górdoba don José Reyes Muñoz.

DIPLOMATICO ITALIANO EN GRANADA

Llegó ayer tarde a nuestra ciudad, hospedándose en el hotel Alhambra Palacio, el secretario de la Embajada Italiana en Madrid, don Carlos Gasparini.

PINTORA CANADIENSE

También se encuentra en Granada, hospedándose en el hotel Victoria, la notable pintora canadiense, miss Margot Moberli Perrin, que se propone obtener reproducciones de lugares típicos de la ciudad.

¿Os divierte el teatro guifol?

Podéis tenerlo en vuestra casa si compráis el número 17 de "BAZAR", que acaba de aparecer.

Nuestro camarada Tarduchy, secretario nacional de la Prensa del Movimiento, en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 17. (Cifra). Se encuentra en esta capital el secretario nacional de la Prensa del Movimiento, camarada Rodríguez Tarduchy, quien ha visitado las redacciones de los diarios de F. E. T. y de las J. O. N. S. Mañana emprenderá el viaje de regreso a Madrid.

Anuncios por palabras

Cada palabra, CUARENTA y CINCO CENTIMOS; mínimo, diez palabras.

TRASPASOS

SE traspasa local y casa. Razón: Colegio Catalino, 3. Tienda. (133)

VENTAS

ERA trozada para hornillas económicas, 40 céntimos Kg., a domicilio. Teléfono, 1690. (138)

CUPON PRO-CIEGOS 382

EL Servicio de Colocación es nacional, público y gratuito. Las empresas están obligadas a solicitar de las Oficinas de En-

cuadramiento y Colocación los trabajadores que necesiten, pudiendo elegir entre los meritos en el paro,

La ley de febrero de 1943 sobre colocación de termino que empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan, y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 6 a 1000 pesetas. En consecuencia, toda inserción de anuncio en esta Sección, está condicionada a la previa autorización de la citada Oficina de Colocación.

Suscríbase a PATRIA

Música

EL CONCIERTO DEL CUARTETO CALVET

Si la característica del Cuarteto Lener es la precisión y la del Cuarteto Roma es la finura expresiva, la del Cuarteto Calvet es la pasión juvenil, la fuerza. El ajuste es tan perfecto en este último como en los otros, y si los



De izquierda a derecha: Joseph Calvet (primer violín), Jean Champell (segundo violín), Maurice Husson (viola) y Manuel Recaséns (violoncello).

otros atestiguan en las versiones la magnífica calidad artística de sus componentes, el Cuarteto francés no les va en zaga. La identificación de los ejecutantes, la técnica instrumental de cada uno de ellos, su sentido tan adecuado y escrupuloso de los valores expresivos de las obras interpretadas, le hacen justamente acreedor a la fama de que viene precedido a su presentación en Granada.

El Cuarteto Calvet, como ya es sabido, llevaba en su programa tres obras: el "Cuarteto en sol mayor", de Mozart; otro en "Mi bemol", de Schubert, y el "Cuarteto en fa", de Ravel. La versión del "Cuarteto" de Mozart fue magnífica, sobre todo el "andante cantabile", en el cual esta feliz alianza de sutileza y gra-

vedad fué acentuada justamente; otro tanto podríamos decir del de Schubert, profundamente mozartiano, en el que sólo leves inflexiones cadenciales denotan la personalidad del gran romántico austriaco. Pero la mejor ver-

sión de la noche fué indudablemente la que el Cuarteto Calvet dió del de Ravel, interpretado con todo el fervor, el conocimiento de causa y la metódica justeza expresiva e intensiva que el caso requiere. Obra difíci si las hay, pero bella también en grado superlativo. Y que inspira una ilimitada cadena de sugerencias y comentarios que nos llevaría muy lejos y más dilatadamente de lo que nos permite el margen de estas breves notas. Y una advertencia: Es de lamentar que algunas veces, ciertos elementos del público no sepan estar a la altura del resto. Digo esto por la habitud de unas damiselas que, amparadas tal vez en la difíci comprensibilidad del Cuarteto raveliano, no deban paz a sus lenguas durante la ejecución del mismo. No insistiré bastante en el hecho de que el silencio es condición absolutamente obligada en la sala de conciertos; por respeto a la música, y por razón de una elemental táctica de conveniencia social. Esperamos que estas y otras cosas semejantes no se repitan en los restantes conciertos.—L.J.P.

Toda la correspondencia para PATRIA, dirijase precisamente al señor Director-Gerente. Cuando sea entregada a mano, reclámese el certificado de recepción.

PATRIA

Decano de la Prensa del Movimiento en Andalucía

FRANQUEO CONCERTADO

PRIMERA EDICION: 5:30 horas

Solemne entrega de una bandera del Perú...

(Viene de la página primera)

dos grandes y pequeños, absolutismos, ideologías, vetos y exclusiones, y mientras encerrados en las fórmulas del convencionalismo político no se dé cara a la verdad y no se consideren en primer término los valores éticos, que son los eternos.

El Perú ha recibido de España, además del buen trato, el mismo maravilloso de la leyenda".

El embajador del Perú hizo después un resumen sucinto de la historia de su país y puso de manifiesto las oportunidades históricas en que tantas veces se confirmó la unión fraternal de España y el Perú. "Cuando sonó la hora de emancipación—añadió—el Perú prodigó su adhesión a España y defendió una tradición en una fórmula de armonía y convivencia para defender ideales comunes e indivisibles de la cultura española en el mundo. Queda en este Museo, al lado de las de Trafalgar y Lepanto, la bandera del Perú; pero ella seguirá siendo afuera un regalo de ilusiones y esperanzas. El Perú—terminó diciendo—renueva ante ella su fe en los destinos del mundo hispánico, su vocación histórica y afirma el legado ético de la hispanidad en las costumbres y en el arte, y el voto de mantener incólume el idealismo jurídico de su política internacional". Las palabras del señor Porras fueron largamente ovacionadas.

PALABRAS DEL MINISTRO DEL EJERCITO

A continuación, el ministro del Ejército, teniente general Dávila, expresó su emoción al hacerse cargo de la enseña del Perú, que será depositada en el templo del honor, en el que será custodiada y admirada como corresponde al limpio historial del Perú. "Los hechos que repercuten en la historia—añadió—tienen el relieve del templo con que son fomentados. Sitúense decididamente al lado del perseguido por la injusticia y la falsedad, es signo evidente de rectitud moral y caballerosidad, que España sabe apreciar en todo su valor. La adhesión a la Madre España de sus hijas de América demuestra compenetración y reconocimiento de los valores espirituales de la raza hispana. Sabéis que en la vida internacional, España, dirigida por la experta mano y la rectitud moral de su Caudillo, hace frente, con mentes rotundo y con virilidad, a las calumnias difundidas, porque tiene la tranquilidad de conciencia de que sus actos en el mundo estuvieron guiados por principios inquebrantables de honorabilidad. España—termina diciendo—no olvidará este acto de amor filial y os ruego, señor embajador, seáis intérprete del profundo cariño que sentimos por vuestra Patria, y decidid a nuestros hermanos de aquel Ejército que su bandera ocupa sitio preferente entre los trofeos coleccionados en el Museo militar, y que ellos tienen un sitio similar en nuestro corazón".

Seguidamente, el embajador hizo entrega de la bandera al director

del Museo, que la colocó en el pabellón en que figuran las de otras Repúblicas hispanoamericanas. Por último, los asistentes fueron obsequiados con una copa de Jerez.

Elecciones provinciales el 20 de marzo

(Viene de la página primera)

y profesionales radicantes en la provincia.

Artículo tercero.—El número de diputados de la primera clase será igual al de partidos judiciales existentes en la provincia, salvo cuando la capital de ésta y cabeza del partido judicial del mismo nombre tengan censo de población superior a 100.000 habitantes de derecho,

Ingresa en la cruzada eucarística un grupo de niños del Hogar "Bermúdez de Castro"

En el Hogar Bermúdez de Castro, de Auxilio Social, se celebró en la mañana de ayer una fiesta religiosa con motivo de una nueva admisión de niños acogidos en dicho centro en la Cruzada Eucarística.

Asistieron el delegado provincial de Auxilio Social y el director del Hogar.

El altar de la capilla aparecía adornado con candeleros y jarrones de flores, oficiando la misa el Revdo. P. Valentín Serna S. J. Un coro de niños cantó la misa e interpretó escogidos motetes.

La Cruzada Eucarística, integrada por niños del Hogar, que lucían sobre sus blancas camisas la medalla, con rojos cordones, llenó por completo el local. Delante del Santísimo, estos nuevos soldados de Jesucristo formularon su consagración, siéndoles a continuación impuesta la medalla.

Por último fue llevada la Sagrada Eucaristía a los niños ingresados en la enfermería. El piadoso acto resultó altamente emocionante y simpático.

COCINA DE HERMANDAD REPARADA

Nota de la Delegación provincial de "Auxilio Social":

"Una vez determinadas por completo las obras de reparación de los desperfectos causados por el incendio que destruyó en parte la cocina de hermandad establecida en la plaza de Abad, del Albaicín, nuevamente se lleva a cabo en ella la condimentación y distribución de las seiscientas comidas diarias que tiene a su cargo, cuyo servicio, si bien no se ha interrumpido durante el período de reconstrucción, hoy, gracias al Ayuntamiento, que por su cuenta ha efectuado las obras, queda regularizado.—El Delegado provincial".

Un matrimonio, abuelo a los 35 años

JAEN, 17. (CIFRA).—Un matrimonio de 35 años es ya abuelo. Se trata de José Lozano Serrano y Antonia Cámara García, ambos de igual edad, que contraeron matrimonio a los dieciocho años. Tuvieron una hija, Ana, que se ha casado a los quince años y que acaba de ser madre. El joven matrimonio abuelo proyecta celebrar este acontecimiento con toda solemnidad.

Fueron falsificados los documentos que sirvieron de base para condenar al cardenal Mindszenty

Los autores de la falsificación, dos técnicos calígrafos húngaros, se han presentado a las autoridades norteamericanas de Viena

Grandiosa manifestación de protesta en Río de Janeiro

VIENA, 17 (EFE).—Las autoridades norteamericanas informan que dos técnicos húngaros, en caligrafía, que se encuentran actualmente en Austria, han indicado que ayudaron a falsificar los documentos que fueron utilizados por la policía húngara contra el cardenal Mindszenty.

Estos dos técnicos son Laszlo Sulzner y su esposa Ana, quienes han huido de Budapest, hallándose el matrimonio bajo la protección de las autoridades norteamericanas.

Según cuentan, la policía húngara ordenó al matrimonio, mostrándole una fotocopia de una carta falsificada con el nombre del cardenal, que la reprodujesen para ser publicada. Una vez realizado el trabajo, los peritos calígrafos comunicaron a la policía que la falsificación estaba mal hecha y entonces se les ordenó que realizaran una reproducción más exacta. Cuando presentaron esta última falsificación, la policía publicó la carta en un periódico de Budapest, el día 7 de enero, junto con otra que, según el periódico, había sido escrita por el general a emán de las S. S. Winkelmann, con la idea de probar con dicha reproducción la culpabilidad del cardenal y del general. El matrimonio Sulzner dice que la carta del general alemán, también estaba falsificada.

Después la policía ordenó a dicho matrimonio que instruyese sobre sus métodos caligráficos a miembros del departamento de policía y que revelaran unos procedimientos especiales que dicen fueron inventados por el padre de la señora de Sulzner. Opina el matrimonio en cuestión que varios de los documentos empleados en la vista de la causa contra el cardenal, también fueron falsificados. Las autoridades norteamericanas terminan su información diciendo que los Sulzner preparan un amplio informe que será presentado a las Naciones Unidas tan pronto como se dé estado oficial a la noticia.

Artículo cuarto.—La elección de los diputados provinciales de ambas clases se efectuará por los compromisarios que designe cada uno de los Ayuntamientos o Corporaciones y entidades que deba estar representados en la Diputación.

Artículo quinto.—Son elegibles para el cargo de diputado provincial todos los españoles, mayores de veintitrés años, varones o mujeres, que sepan leer y escribir y se encuentren en alguno de estos casos:

Primero.—Estar desempeñando en la fecha de publicación del decreto de convocatoria el cargo de alcalde o el de concejal en cualquier Ayuntamiento del partido judicial correspondiente, si se tratare de representación municipal.

Segundo.—Pertenecer como miembro activo, en idéntica fecha, a cualquiera de las Corporaciones o entidades que concurren a la elección, cuando el mandato tenga carácter corporativo.

Artículo sexto.—El cargo de diputado provincial es obligatorio y gratuito, y le afectan las causas de incapacidad e incompatibilidad y los motivos de excusa establecidos para los concejales en los artículos octavo y noveno del decreto de 30 de septiembre de 1918.

Artículo séptimo.—El domingo anterior al fijado en el decreto para las elecciones provinciales, a las diez de la mañana, celebrarán todos los Ayuntamientos sesión extraordinaria para designar entre los miembros de la Corporación que se hallaran en el legal ejercicio del cargo el compromisario o compromisarios con que hayan de participar en la elección de diputado o diputados provinciales correspondientes al partido judicial a que el Municipio pertenezca. Los Ayuntamientos nombrarán un solo compromisario, excepto en los casos siguientes: primero, cuando se trate de Municipios con población superior a 100.000 habitantes de derecho, sea cualquiera el número de Juzgados de primera instancia e instrucción demarcados en su término, los Ayuntamientos respectivos nombrarán nueve compromisarios; segundo, cuando el Municipio tenga censo inferior a 100.000 habitantes, pero constituya por sí solo partido judicial, nombrará su Ayuntamiento seis compromisarios; tercero, cuando los Municipios que comprende el partido judicial sean menor de seis, el Ayuntamiento cabeza de partido nombrará los compromisarios precisos hasta completar, con los de los restantes Ayuntamientos, dicho número.

La elección de compromisarios se hará secretamente y por papeleta, siendo proclamados los alcaldes o concejales, que obtengan mayor número de votos, y decidiéndose el empate, en su caso, a favor del edil de más edad.

Artículo octavo.—Efectuada la proclamación de compromisarios, se procederá a éstos de credenciales justificativas de su nombramiento y se dará cuenta de la elección al gobernador civil de la provincia, en el término improrrogable de 48 horas. Dentro del mismo plazo, los alcaldes elevarán también al gobernador civil, por triplicado, certificación expresiva de los miembros que, de hecho, constituyen la Corporación municipal en la fecha de publicación del decreto de convocatoria, con indicación de los cargos, nombres y apellidos y fechas de nacimiento y toma de posesión de cada uno de ellos.

Artículo décimotercero.—Las Corporaciones y entidades económicas, culturales y profesionales a las que se reconoce la facultad de designar colectivamente diputados provinciales que las representen, serán las que, reunidos

en el artículo 42 del decreto de 30 de septiembre de 1948, figuren inscritas a la fecha de publicación del decreto de convocatoria, o se inscriban, de oficio o a instancia de parte, dentro de los diez días siguientes a ella, en el registro especial abierto en los Gobiernos civiles, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la propia disposición.

Los Gobernadores civiles, dentro de los cinco días siguientes al de expiración del plazo antes indicado, insertarán por relación en el "Boletín Oficial" de las provincias los nombres y domicilios de las Corporaciones y entidades a las que se reconoce el derecho de sufragio, sin perjuicio de comunicarlo también directamente y mediante oficio a las personas jurídicas interesadas.

Artículo decimocuarto.—El domingo anterior al señalado para las elecciones provinciales se reunirán las Juntas directivas de las Corporaciones y entidades incluidas en la relación a que se refiere el artículo anterior, en el domicilio social respectivo, para designar entre sus miembros un compromisario que concorra a la elección de grupo de diputados provinciales de carácter corporativo.

En dicha reunión, las Juntas directivas acordarán proponer al gobernador civil los nombres de aquellos socios o afiliados que juzgan más aptos para el ejercicio del cargo de diputado provincial, sin que el número de los propuestos pueda ser superior al de vacantes que hayan de cubrirse.

Artículo decimoquinto.—El domingo anterior al fijado en el decreto para las elecciones provinciales, a las diez de la mañana, celebrarán todos los Ayuntamientos sesión extraordinaria para designar entre los miembros de la Corporación que se hallaran en el legal ejercicio del cargo el compromisario o compromisarios con que hayan de participar en la elección de diputado o diputados provinciales correspondientes al partido judicial a que el Municipio pertenezca. Los Ayuntamientos nombrarán un solo compromisario, excepto en los casos siguientes: primero, cuando se trate de Municipios con población superior a 100.000 habitantes de derecho, sea cualquiera el número de Juzgados de primera instancia e instrucción demarcados en su término, los Ayuntamientos respectivos nombrarán nueve compromisarios; segundo, cuando el Municipio tenga censo inferior a 100.000 habitantes, pero constituya por sí solo partido judicial, nombrará su Ayuntamiento seis compromisarios; tercero, cuando los Municipios que comprende el partido judicial sean menor de seis, el Ayuntamiento cabeza de partido nombrará los compromisarios precisos hasta completar, con los de los restantes Ayuntamientos, dicho número.

La elección de compromisarios se hará secretamente y por papeleta, siendo proclamados los alcaldes o concejales, que obtengan mayor número de votos, y decidiéndose el empate, en su caso, a favor del edil de más edad.

Artículo decimosexto.—Efectuada la proclamación de compromisarios, se procederá a éstos de credenciales justificativas de su nombramiento y se dará cuenta de la elección al gobernador civil de la provincia, en el término improrrogable de 48 horas. Dentro del mismo plazo, los alcaldes elevarán también al gobernador civil, por triplicado, certificación expresiva de los miembros que, de hecho, constituyen la Corporación municipal en la fecha de publicación del decreto de convocatoria, con indicación de los cargos, nombres y apellidos y fechas de nacimiento y toma de posesión de cada uno de ellos.

Artículo decimoséptimo.—Las Corporaciones y entidades económicas, culturales y profesionales a las que se reconoce la facultad de designar colectivamente diputados provinciales que las representen, serán las que, reunidos

te toda la tarde de ayer, se celebró en esta capital una grandiosa manifestación de protesta contra la condena del cardenal primado de Hungría, monseñor Mindszenty. Participaron en ella miles de personas de todas las clases sociales.

MOCION DE UN DIPUTADO LABORISTA INGLÉS

LONDRES, 17 (EFE).—El diputado laborista inglés, reverendo Gordon Lang, ha redactado una resolución que será sometida a la Cámara, en la que se condena el proceso y condena del cardenal Mindszenty, primado de Hungría.

La resolución, apoyada por diputados laboristas, liberales y conservadores, dice: "Esta Cámara contempla con horror y execración la condena a prisión perpetua por el tribunal popular húngaro de su eminencia el cardenal Mindszenty, y declara que este proceso ha sido un desfraza de la justicia. Además, esta Cámara expresa su alarma y grave inquietud ante la oleada creciente de persecuciones de la Iglesia en el Este de Europa, y encarece del Gobierno de Su Majestad que utilice todos los medios posibles para conseguir la libertad del cardenal Mindszenty y afirmar y mantener el derecho sagrado de todos los hombres a la libertad de culto."

Cuatro terroristas, ejecutados en Barcelona

Realizaron diversos atentados en 1946 y 1947

BARCELONA, 17. (CIFRA).—En la secretaría de Justicia de la cuarta región militar han facilitado la siguiente nota, referente al cumplimiento de sentencia que ha tenido lugar esta mañana: "En las primeras horas del día de hoy se ha cumplido la pena capital, y en su consecuencia han sido ejecutados, Angel Carrero Sanchez, Joaquín Puig Videmunt, Pedro Valverde Fuentes y Numan Mestres Ferrando. Los ejecutados tomaron parte activa, material y directa en diversos atentados cometidos dentro de la ciudad, en los últimos meses de 1946 y primeros de 1947. Fueron los autores de la colocación de bombas y petardos en diversos edificios públicos y establecimientos mercantiles de esta plaza, en los que hubo que lamentar víctimas, como el cometido contra el inmueble donde están instalados los periódicos locales "Solidaridad Nacional" y "La Prensa", en los que resultaron muertas tres personas, entre las que se cuenta una mujer que casualmente pasaba por las proximidades del citado inmueble en el momento de la explosión".

Un gallo con cuernos, en Murcia

MURCIA, 17. (CIFRA).—En Albarca de Murcia existe un gallo con cuernos, que le han salido a ambos lados de la cresta. Son dos fuertes apéndices, duros como los espolones. Cuenta este ejemplar, único que sin duda existe en el mundo, tres meses. Su peso es de dos kilos y su plumaje de una blancura extraordinaria. Este rarísimo animal es todo un gallo de pelea pues en el corral es quien manda, y cuando se cansa de combatir con el pico, utiliza las defensas de que está provisto en la cabeza.

LA GATA "MATILDE"

QUESNAY (Francia), 17. (EFE).—Una pequeña gata llamada "Matilde", a la que no debió agradar París, ha regresado esta mañana a su casa en esta pequeña ciudad. "Matilde" fue a París con su dueño la semana pasada. Hoy apareció en su casa después de haber recorrido a pie 124 millas.

PRECAUCIONES Por Cerdá



—¿Qué, a los ensayos de Muza?
—No; a ver un partido de fútbol.